Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III	REDACCION Rambla de San Carlos, 55 principal ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta	Tarragona: sábado 3 de Julio de 1897	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales.	NÚM. 682

CONSUMATUM EST

Con la aprobación del pacto establecido entre el arrendatario de consumos y la Corporación municipal para obtener la rebaja de algunas tarifas y evitar las durezas del aforo, ha entrado la cuestión de consumos en una nueva fase, de resultados más beneficiosos para este vecindario.

La suerte está echada, y no ha sido del todo mala para la población. La actitud adoptada por el DIARIO DEL COMERCIO ante las exigencias de la empresa, habrá influido seguramente en el desenlace, sino en grado decisivo, en forma más eficaz que nuestros colegas, que no han osado ponerse en frente de una compañía poderosa para defender los intereses del pueblo de Tarragona. Nuestros lectores conocen las pretensiones manifestadas desde el primer momento por el encargado de recaudar el impuesto de consumos, y hace falta que ahora se compenetren de la importancia de la compensación obtenida, la cual, si no satisface por completo nuestros deseos, viene á aminorar las fatales consecuencias de un arriendo, al que nos condujo la desatentada conducta seguida por los silvelistas y demás consortes suyos, que formaron la mayoría del anterior Ayuntamiento.

A estos corresponde la responsabilidad de los males que han de sobrevenir á esta desgraciada ciudad, aminorados gracias á la resuelta actitud de los que nunca hemos participado del pensamiento ni de los rencores alentados por aquellos. Los cosecheros de Tarragona, horriblemente perjudicados por el arriendo, han conseguido, merced á la transacción aceptada, un márgen protector que atenuará notablemente su desgracia. La clase pescadora ha obtenido también una considerable rebaja en el impuesto que grava la introducción de sus productos, lo mismo que se han rebajado otras varias especies como harinas, jabón, aceite y demás artículos de primera necesidad.

Mayores habrían sido las rebajas si la prensa hubiese estado unánime en su actitud. Más considerable hubiese sido el beneficio recabado para esta ciudad sin el mutismo que se han impuesto nuestros colegas locales y sin la precipitación demostrada por el Ayuntamiento para llegar á un acuerdo, cuyos beneficios podían ser de mayor alcance para el pueblo de Tarragona.

Cualesquiera que sean las consecuencias que el porvenir nos reserve, debemos declarar, una vez aceptado el contrato, que debe respetarse, y aún agradecerlo al arrendatario, de quien no puede decirse que haya abusado de su situación ventajosa, creada por la diversidad de criterios manifestada por la prensa, y la aprobación tácita de los actos de aquél, hecha por la mayoría de los diarios locales. Solo el DIARIO DEL COMERCIO se ha opuesto á las exigencias de la empresa, y solo con su esfuerzo se han conseguido los beneficios inherentes al convenio.

Al público, juez imparcial é inapelable, sujetamos la censura de nuestros actos, y él deseamos que juzgue nuestra conducta y la de los demás.

Entre tanto, quedamos con la conciencia tranquila, y creemos haber cumplido con nuestro deber; en la inteligencia de que en nuestra actitud podriamos haber incurrido en error, pero no en mala fe.

¿Pueden decir lo mismo todos los demás?

Correo de Madrid

1.° Julio.

Un telegrama recibido de Cayo Hueso dice que apesar de cuanto se diga en contrario es cierto que continúa la agitación en toda la provincia de la Habana.

Como los encuentros entre las tropas y los rebeldes no pasan de la categoria de tiroteos, los últimos consiguen su propósito de mantener aquella provincia en constante alarma.

—Cada día es mayor el número de campesinos que se concentran en los pueblos, donde aumenta la miseria.

Cada día se patentiza más la imposibilidad de aplicar las reformas y cunde más el convencimiento de que luego resultarán completamente inútiles si los partidos no prescinden de su egoismo y no se prestan á cooperar con sinceridad á esta obra.

La abstención de los reformistas de contribuir á la rectificación del Censo y el acuerdo de los autonomistas adoptando igual actitud y el hecho de aprovechar estos últimos su influencia con ciertas autoridades para constituir Ayuntamientos, colocan la politica en un estado de incomparable violencia.

Esta es la única cosa que hasta ahora se ha obtenido del proyecto de reformas.

—En algunos círculos de Madrid se ha observado que de algún tiempo á esta parte todos los telegramas oficiales vienen hablándonos de gran número de presentados.

Se ha hecho notar que á ser cierto este dato ya habrían quedado desiertas las filas rebeldes.

Lo que hay, según noticias que tenemos de personas bien enteradas es, que los telegramas oficiales dan la noticia de los presentados pero no de los que se vuelven á marchar en la manigua.

—En un telegrama que publica *Le Temps*, de Paris, de su corresponsal en Madrid, después de consultar las declaraciones del señor Cánovas, de que pasadas las lluvias sería necesario el envío de 15.000 hombres á Cuba, dice: que el general Weyler cuando telegrafió que se suspendiera el envio de refuerzos, indicó también que tendría necesidad de 15 á 20.000 hombres más á fines de Septiembre.

El efectivo del ejército de Cuba es actualmente de 140.000 hombres, de los cuales 20.000 se hallaan en los hospitales.

Durante la guerra han muerto ó se han reexpatriado como inválidos 60.000 hombres próximamente.

Cada mes se trasladan á la península unos 1.000 hombres.

Los gastos de la campaña importan de 40 á 45 millones de pesetas anuales.

—Se decia hoy con alguna insistencia que los rumores relativos á desórdenes en Guipúzcoa provenían de un telegrama cifrado que se había recibido ayer en Madrid, referente á trabajos realizados por el partido carlista.

—El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina no ha tenido importancia política.

El discurso del señor Cánovas se ha limitado á tratar de la situación de las campañas de Cuba y Filipinas, dando cuenta de las últimas noticias recibidas de una y otra.

En cuanto al viaje de nuevo embajador de los Estados Unidos, un telegrama diciendo que M. Woodfor que no saldrá de Nueva York hasta bien entrada la quincena del corriente mes.

El nuevo embajador se dirigirá á Londres donde pasará algunos dias y luego piensa detenerse una semana en París, de modo que hasta mitad de Agosto no es facil que se halle en España el nuevo ministro de los Estados Unidos.

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de la Reina un decreto concediendo el título de ciudad, á la villa de Badalona.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. los decretos relativos al resto de la combinación de magistrados.

—Desde al 10 al 20 de Julio se concertará por las empresas de tranvías que se presten á los convenios para el nuevo impuesto y se dictarán disposiciones convenientes para aquellas empresas que no se concierten, á fin de llevar á efecto la recaudación del impuesto.

Este asunto promete dar mucho que hablar.

—Telegrafían de Bilbao diciendo que á consecuencia de haber el gobernador anulado las actas de tres concejales socialistas, se han promovido grandes disturbios en Bilbao.

Se han declarado en huelga los obreros de la zona minera.

Fuerzas de miñones y guardia civil. se han concentrado para prevenir cualquier conflicto.

El socialista Perezagua ha pedido autorización al gobernador para celebrar un *meeting*.

Las últimas noticias que se tienen de Bilbao alcanzan á las seis de la tarde.

Dicen que las fuerzas de miñones se han distribuido por la zona minera.

Grandes grupos de obreros han rodeado la Casa Ayuntamiento á los gritos de ¡viva la clase obrera! y ¡abajo los burgueses!

Los obreros bilbainos parece que cuentan con las simpatias de los de la zona minera.

Témese que la cuestión se agrave.

—Mañana á las ocho menos cuarto de la noche saldrá la Corte para San Sebastián, á pesar de que se había dicho con referencia á ciertos rumores que han circulado, que se había turbado el orden público en aquella capital.

Según parece, el rumor aludido se fundaba en las noticias que se habían recibido de Bilbao sobre agitación del partido obrero.

—Comunican de Lérida, diciendo que anoche había en aquella ciudad algún temor de que se turbase el orden público en aquella capital con motivo del aumento de las tarifas de consumos.

Sin embargo, los despachos recibidos hoy de Lérida, solo dan cuenta de haberse cerrado las fábricas de alcohol vinícola.

Correo extranjero

1.° Julio.

The Daily Telegraph publica un despacho de Viena, afirmando que el Sultán ha aceptado definitivamente las proposiciones de los embajadores de las grandes potencias relativas á la rectificación de la frontera de Tesalia.

Según este despacho, Abdul-Hamid ha declarado al Gran Visir que habia comprometido su palabra con las grandes potencias europeas.

—Un telegrama de Londres dice que *The Times* de hoy publica un telegrama de Nueva York comunicando detalles relativos al nuevo representante de los Estados Unidos en España Mr. Woodford; el corresponsal dice que sus noticias son que Mr. Woodford no ha sido designado para el nuevo cargo por sus antiguas simpatías con los insurrectos cubanos; sino que más bien mister Mac-Kinley ha tenido en cuenta su apartamiento de las cuestiones políticas.

—El periódico inglés *Daily Mail* manifiesta la creencia de que se trata de una aproximación por la vía diplomática entre España y Francia, á fin de aprovechar esta última, dice, la situación militar de Ceuta en el caso de una guerra con Inglaterra.

Niégase fundamento á la suposición del colega.

—El viaje del presidente de la República francesa á Rusia tendrá efecto en los primeros dias del mes de Agosto.

—Se han recibido graves noticias de Calcuta. En Clupter (Bengala) se amotinó el pueblo, atacando á las tropas y resultando heridos todos los oficiales europeos.

Se han pedido refuerzos con urgencia.

—Los turcos han decapitado á tres griegos ricos en Larrissa, porque se negaron á firmar una adhesión al Sultán.

Política jocosa

HOMBRE NECESARIO

Puntal de una situación que se arruina. Mientras la situación está fuerte nadie se acuerda del hombre necesario, porque entonces no hay necesidad de apuntalarla; pero así que se va desmoronando, los que viven de ella apelan al triste recurso del puntal y quieren hacer creer que sin él el edificio de la situación se viene abajo. Los enemigos hacen creer lo contrario, pues aunque saben que aquella se arruinará con el tiempo porque al tiempo nada resiste, saben también que sin el puntal se arruinará más pronto, que es lo que ellos desean.

Nosotros creemos que en la política no hay hombre necesario, y desgraciado el país cuya salvación depende de un hombre. Lo que sobra en la política son hombres; lo que escasea mucho son buenas ideas, principios basados en la justicia y en la moralidad. La teoría los hombres necesarios podrá ser aplicable en ciertas y determinadas circunstancias; pero en lo general es falsa é impracticable. Los hombres no son necesarios para la política; de lo que hay necesidad es de una buena política para los hombres.

J. R. A.

Extracto del Boletin oficial

Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre las cuentas municipales que desde 1880 hasta la fecha han dejado de rendirse por todos los Ayuntamientos de la nación.

—Real orden del Ministerio de Hacienda señalando nuevo impuesto á los vendedores en puestos fijos en la vía pública.

—Presupuesto carcelario del partido judicial de Tortosa.

—El Gobierno civil anuncia que por no

haberse cumplido los requisitos necesarios se han declarado francos y registrables los terrenos de varias minas situadas en Vimbodí, Borjas, Molá y Marsá.

—Rectificación de varias erratas que aparecieron en el estado demostrativo de los cupos de consumos, sal y alcoholes publicado el 26 del actual.

—La Comisión provincial saca por segunda vez á subasta para el 30 del actual el suministro de pan, carnes, tocino y otros artículos de consumo con destino á la Casa provincial de Beneficencia de esta ciudad durante el próximo año económico de 1897-98.

—Alcaldías:

Las de Pobla de Masaluca, Vilaplana, Molá, Borjas del Campo, Corbera, Montbrió de Tarragona, Arnes, Freginals, Creixell, Almoster y Vilaseca sacan á subasta el arriendo del impuesto de consumos.

Las de Senant, Masdenverge, Mora de Ebro, Calafell y Gratallops, tienen expuestos los repartos de la contribución territorial por varios conceptos.

La de La Galera manifiesta tener terminado el reparto especial para el pago de haberes á los guardas de campo.

—Las Juntas municipales de Mora la Nueva y Rocafort de Queralt han acordado establecer un arbitrio extraordinario sobre el impuesto de consumos.

—Cédula de notificación del Juzgado de Tortosa á varios señores por haber solicitado don Ramón Rodriguez y Vázquez se inscriba á su favor una heredad situada en el término de Amposta.

—Sentencia del Juzgado de Falset condenando á los herederos de José Aragonés Rovira al pago de 4.000 pesetas.

—Sentencia del Juzgado de Montblanch condenando á don Cosme Andreu y Palau.

—El juez municipal de Montblanch saca á subasta dos fincas propiedad de los herederos de Francisco Sabaté Farriol, José Sabaté Casanovas y Pedro Serra y Vendrell.

—El Juzgado de Tortosa anuncia la subasta de una propiedad perteneciente á Teresa Ardevol Llavería.

—El Juzgado de Cherta cita á doña Martina Martí Falcó.

—El Juzgado municipal de Tortosa anuncia vacante la plaza de secretario del mismo.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos de personal.

Otros autorizando la adquisición por gestión directa de los efectos que se expresan.

Hacienda.—Real decreto dictando reglas para la exacción del impuesto provisional de tráfico.

Ultramar.—Real decreto disponiendo continúen rigiendo en las islas Filipinas los presupuestos generales autorizados para 1896-97.

Otro fijando el presupuesto de gastos é ingresos para el año económco de 1897-98 en la isla de Puerto Rico.

Noticias locales

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor alcalde don Juan Miró y con asistencia de los concejales señores Cuchí, Orovio, Teixidó, Icart, Campeny, Sans, Viladot, March, Sabater, Vilar, Niubó, Hernández, Mateu, Cañellas, Andreu, Romagosa, Cholvi, Soler, Virgili, Ixart y Baró, se celebró sesión extraordinaria.

Aprobada el acta de la anterior, procedióse al nombramiento de comisiones siendo elegidos:

Para la de Hacienda los señores Hernàndez, Viladot, Virgili, Vilar y Romagosa, por 16 votos y 6 papeletas en blanco.

Para la de Gobernación los señores Cañellas, Malé, Mateu, Niubó y Campeny, por 16 votos y 6 papeletas en blanco.

Para la de Fomento los señores Teixidó, Sabater, Malé, Baró y March, por 16 votos y 6 papeletas en blanco.

Para la de Consumos los señores Icart, Campeny, Viladot, Brull y Andreu, por 16 votos y 6 papeletas en blanco.

Para la de Aguas los señores Sabater, Cuchí, March y Virgili por 16 votos, Vilar por 15, habiendo obtenido un voto el señor Baró y 6 papeletas en blanco.

Para la de Ensanche los señores Orovio, Niubó, Sans y Teixidó por 14 votos, Vilar por 15, habiendo obtenido 1 voto el señor Virgili y 6 papeletas en blanco.

Para la de Ordenanzas los señores Castellarnau, Baró, García, Ixart y Cholvi, por 16 votos y 6 papeletas en blanco.

Para la de Festejos los señores Cañellas, Hernández, March, Baró y Mateu, por 16 votos y 6 papeletas en blanco.

Para la de Huérfanos los señores Hernández y Mateu, por 16 votos y 6 papeletas en blanco.

Para la de Huérfanas el señor Malé, por 16 votos y 6 papeletas en blanco.

Para las Obras del Puerto los señores Miró y Cuchí, por 16 votos y 6 papeletas en blanco.

Para la del Hospital los señores Orovio por 16 votos y Cañellas por 13, habiendo obtenido 9 votos el señor Baró y 1 el señor Niubó.

Para la de Bagajes el señor Cañellas, por 16 votos contra 6 papeletas en blanco.

Para la terna de la Junta Provincial de Instrucción pública los señores Hernandez, March y Brull, por 16 votos y 6 papeletas en blanco.

Para vocal de la Junta de Instrucción pública el señor Soler, habiendo obtenido 2 votos el señor Orovio, 1 los señores Cañellas y Mateu y 5 papeletas en blanco.

Para la comisión de Evalúo los señores Niubó, Sans, Viladot y Sabater, por 15 votos y 6 papeletas en blanco.

Para la de Aguas del Francolí los señores Malé é Icart por 15 votos y 2 papeletas en blanco.

Para vocal de la Junta de Bienes Nacionales el señor Campeny, por 15 votos y 2 papeletas en blanco.

Para la de Defensa de la Filoxera el señor Soler por 9 votos y 3 papeletas en blanco, habiendo obtenido 6 votos el señor Malé.

Para vocal de la Junta local de Sanidad el señor Teixidó. por 16 votos y una papeleta en blanco.

Acto seguido dióse cuenta del nombramiento de alcaldes de barrio:

Barrio 1.°, don Ignacio Cendrán.—2.°, don Juan Fortuny.—3.°, don José Guasch.—4.°, don Sebastián Roca Icart.—5.°, don Rafael Motlló.—6.°, don Miguel Combalia.—7.°, don Tomás Llavería.—8.°, don Luis Clanchet.—9.°, don Jaime Foguet.—10, don Francisco Budesca.—11, don Juan Vidal.—12, don Sebastián Roca Roca.—13, don Andrés Pons.—14, don Estanislao Guinovart.

Para suplentes:

Barrio 1.°, don Francisco Olivé.—2.°, don Ramón Altés.—3.°, don José Aleu.—4.°, don Jaime Martorell.—5.°, don Juan Bové.—6.°, don Francisco Poblet.—7.°, don Jorge Salvat.—8.°, don Nicolás Martorell.—9.°, don Juan Llorach.—10, don Francisco Cadells.—11, don Vicente Balcells.—12, don Mariano Ortiz.—13, don Juan Bautista Vidal.—14, don José Ramón Vidal.

Suspendióse la sesión para ponerse de acuerdo los señores concejales sobre la cuestión de consumos y una vez reanudada aprobóse un dictamen suscrito por los señores Hernandez y Cuchí, estableciendo un convenio con los arrendatarios del impuesto de consumos para satisfacer las cantidades que arrojen los aforos y rebajar algunas tarifas, entre ellas la de los vinos forasteros y de este término y la de harinas y pescado.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

El convenio admitido ayer por el Municipio como transacción con el arrendatario del impuesto de consumos, ha puesto fin a la contienda suscitada entre éste y la población.

En el artículo que insertamos con el epígrafe «Consumatum est», exponemos nuestra opinión sobre aquel acuerdo.

Aquí solo nos resta manifestar que en virtud aquella solución se ha impuesto un temperamento conciliador, mediante el cual, la empresa arrendataria ha asegurado notablemente sus intereses, beneficiando relativamente los de la clase consumidora y del comercio local.

La impresión que en nosotros ha producido el arreglo es más satisfactoria para el porvenir que para el presente, toda vez que si algo significa por parte del arrendatario es su deseo de conciliar sus conveniencias con las del pueblo.

Quiera Dios que nuestra impresión se confirme y no tengamos necesidad de oponernos nuevamente á las disposiciones de la empresa para defender los intereses de la localidad.

Otra vez ha tenido que suspenderse el juicio que por querella de injurias ha instado nuestro querido jefe señor Cañellas contra don Juan Matheu, don Antonio Corbella y don Juan Nebot.

La causa de la suspensión la ha motivado la enfermedad de uno de los procesados.

Veremos si para el dia del nuevo señalamiento gozan de buena salud esos señores.

Anteayer llegaron á este puerto los veleros «Amparo» y «Barcelonés», procedentes de Adra y Marbella, con 186 bocoyes de miel de caña.

Esta melaza equivale á 520'8 hectólitros de alcohol absoluto que pagando los derechos impuestos á la fabricación de líquidos espirituosos de procedencia industrial deben adeudar al Tesoro la suma de 19.530 pesetas.

Como las autoridades están en acecho, esperamos que esta defraudación no llegará á perpetrarse.

Ha entrado ya en el período de franca convalecencia nuestro estimado amigo el exdiputado á Cortes por Tortosa don José Cañé Baulenas, que desde hace algún tiempo se halla en su preciosa huerta de la Petja, en donde recibe diariamente infinidad de visitas de sus numerosas relaciones.

Celebramos infinito la notable mejoria del señor Cañé y deseamos vivamente su pronto y total restablecimiento.

Conforme prometíamos ayer á nuestros lectores, á continuación publicamos el nuevo itinerario que ha puesto en vigor la compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia en lo que afecta á nuestra capital:

Trenes descendentes.—(Horas según el meridiano de Madrid).—De Tarragona saldrán un tren de mercancías, á las 2'36 de la mañana; correo, á las 5'31 de la mañana; mercancías, á las 8'05 de la mañana; mercancías, á las 9'58 de la mañana; mixto, 3'09 de la tarde; mercancías, 4'32 de la tarde; exprés, 7'55 de la noche.

Trenes ascendentes.—A Tarragona llegarán: un tren ómnibus, á las 9 de la mañana; mercancías (pasando por Vilanova), á las 11'40 de la mañana; ómnibus, á las 4'05 de la tarde; mercancías, 10'10 de la noche; correo, 10'35 de la noche.

El meridiano de Madrid retrasa 20 minutos respecto al de Tarragona.

Nuestro particular amigo don Francisco Gramunt, dueño de la acreditada fonda del Centro, recibió ayer un centenar de palomas mensajeras, con objeto de que verifique su suelta en esta capital.

Dicha suelta se verificará á las siete de la mañana de hoy en el extremo de la rambla de San Juan y punto conocido por «Miramar».

Varios socios del Ateneo están realizando los trabajos necesarios para organizar en dicho centro un orfeón.

En el trayecto que media desde el Ateneo tarraconense á la imprenta en que se confecciona nuestro periódico se extravió ayer una pieza de gasa negra.

Se nos suplica hagamos público que á la persona que se sirva presentarla en nuestra Administración se le gratificará la devolución.

Ayer continuó anclado en el antepuerto el caza-torpederos inglés «Hebe».

Probablemente hoy zarpará de nuestras aguas dicho buque con objeto de unirse al grueso de la escuadra.

Ayer pasaron por esta capital, habiendo sido socorridos por la benéfica asociación de «La Cruz Roja», los siguientes soldados procedentes del ejército de Cuba é hijos de la provincia de Castellón:

José Escons, natural de Burriol, del regimiento de Almansa; Juan Cardona, de Rossell, del regimiento de Almansa; José Sorribas, de Alcora, del regimiento de Asia; Cristóbal Gil, de Forcall, del regimiento de San Marcial.

Ante la Sección primera de la Audiencia provincial está señalada para hoy la vista de un juicio oral en causa procedente del Juzgado de Montblach por disparo de armas contra A. C.; siendo ponente el señor Ulzurrun, abogado el señor Rabasa y procurador el señor Planas.

Ayer empezaron en la escuela elemental agregada á la Normal de Maestros, dirigida por el profesor don José Andreu, exámenes de fin de curso.

Hoy, según tenemos entendido, se verificarán los de la escuela Superior, á cargo del regente don Ramón Cluet.

Se anuncia para dentro breves dias el matrimonio de uno de los más ricos comerciantes del puerto con una distinguida señorita de esta capital.

Mañana, á las once de la misma, se reunirá en el Centro Republicano de esta capital la Junta provincial interina constituída por los republicanos de la provincia que forman el partido único.

Nuestra distinguida paisana la aplaudida diva doña Josefina Huguet ha sido ventajosamente escriturada para una excursión artística por Rusia, la cual empezará el 13 de Noviembre próximo y terminará el 26 de Febrero de 1898.

Mañana amenizará el paseo central de la rambla de San Juan la banda militar de Albuera.

Anteayer fueron exportados por ferrocarril á Barcelona los siguientes artículos procedentes de poblaciones de esta provincia:

De Arbós, 72 bultos aceite á Queraltó; 1,450 kilos vino á Pedrosa.

De Mora, 480 id. id. á Barceló; 1,440 id. id. á Roca.

De Tortosa, 1,397 id. id. á Ballester.

Según el último número del boletín *Paz y Tregua*, órgano de los somatenes de Cataluña, en nuestra provincia existen 4.193 individuos pertenecientes á dicho instituto.

Llovioso amaneció el dia de ayer.

A las dos de la tarde volvió á desprenderse del firmamento un ligero chaparrón, despejándose aquel después y luciendo con explendidez el sol.

El mercado celebrado ayer en nuestra plaza continuó careciendo de importancia, predominando la calma iniciada desde hace algún tiempo.

Según leemos en algunos colegas, es muy probable que en breve recale en nuestro puerto el clipper de vela «Nautilis», escuela de guardias marinas.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda, de esta provincia, don Narciso de Pastor Maranger que desempeñaba igual destino en la de Gerona.

Por importación, ingresó ayer en arcas del Tesoro la Administración de Aduanas de esta capital, la cantidad de 16.742'79 pesetas.

Noticias provinciales

REUS.—Anteayer quedó constituído el nuevo Ayuntamiento, habiendo sido elegidos: don José Maria Borrás para primer teniente de alcalde; don Juan Vilella, para segundo; don Juan Abelló, para tercero; don Emilio Vallvé, para cuarto; don Juan Vergés, para quinto; don Emilio Briansó, para sexto, y para síndicos, los señores don Pablo Font y don José Casagualda.

—En la fábrica de alcoholes de los señores Tarrats y Compañía ocurrió anteayer mañana una sensible desgracia.

Dos operarios que se hallaban colocando una correa de transmisión fueron cogidos por el engranaje de la máquina magullándoles á ambos completamente el dedo pulgar.

—Anteayer empezó á regir el nuevo horario de trenes del ferrocarril económico de Reus á Salou.

Se ha aumentado el número de estos, considerablemente, como viene haciendo todos los años en esta época la Compañía á utilidad y para mayor comodidad de los bañistas que se trasladan á las vecinas playas.

—Continúa en aumento en nuestra ciudad la escasez de agua, elemento tan indispensable para la vida. Da compasión ver á las infelices mujeres aguardar horas y horas junto á las fuentes, que les llegue el turno para llenar los cántaros de un líquido caliente y de mala calidad bautizado con el nombre agua.

—Reina gran alarma entre muchas personas de nuestra ciudad, con motivo de hallarse padeciendo como unas llaguitas en la lengua y en el paladar, que la circunstancia de ser bastantes los que las padecen, ha hecho suponer á algunos que son debidas á mezclarse al pan alguna substancia extraña, tal vez nociva á la salud.

TORTOSA.—Háblase ya entre los aficionados, de la celebración de una gran corrida de toros en nuestra plaza, á primeros de Septiembre, aprovechando los días de la festividad de nuestra Patrona, la Virgen de la Cinta.

—En la madrugada del jueves y cerca de la una de la misma, á uno de los centinelas del fuerte de Tenazas de esta ciudad le ha sido dirigido un disparo de arma de fuego, sin que afortunadamente le causara la más leve lesión. El mencionado centinela contestó con una des-

carga, al bárbaro sugeto, autor de tan temerario atentado.

Inmediatamente salió una patrulla para reconocer las inmediaciones del fuerte de Tenazas, la que también fué *saludada* con tres disparos, á los que ésta contestó con algunas descargas.

Se supone que los autores de semejante salvajada serían tres, á los que por más que se les ha procurado capturar con toda diligencia y actividad, no han sido habidos.

Les ha favorecido la oscuridad de la noche.

El hecho se participó enseguida al muy digno señor teniente coronel de esta plaza, don Adalberto de Eguía, quien se personó al momento en el fuerte de Tenazas, dictando las oportunas órdenes y oficiando el hecho al señor capitán general de esta región, señor conde de Caspe.

Se supone que los autores de la hazaña no no debían estar en completo juicio, ó que se hallarían dominados por los efectos del alcohol.

No se comprende de otra manera, tal temeridad ó salvajada.

—Han tomado posesión de sus cargos los concejales elegidos en Mayo último, quedando constituido el Ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde presidente, don Agustín Monner Mauricio.—Primer teniente de alcalde, don Manuel Rubio Llóis.—Segundo teniente, don Antonio de Ramón Abaría.—Tercer teniente don Juan Curto Figueras.—Cuarto teniente don Mateo Marti Llasat.—Quinto teniente don Francisco Biarnés Sacristá.—Primer síndico don Francisco Navarro Valls.—Segundo don Tomás Lapeira Ponciano.—Contador, don Francisco Fusté Capera.

—Ha principiado la construcción del puente sobre el barranco ee Valljardina inmediato al pueblo de Tivenys en la importante carretera de este pueblo á nuestra ciudad.

Los trabajos de explanación en el segundo trozo están muy adelantados.

—El domingo próximo, á las cuatro de la tarde, celebrará sesión ordinaria en el local de la calle Mayor, núm. 51, la sociedad «Liga Unión de propietarios» de la vecina ciudad de Roquetas.

VALLS.—Han tomado posesión de sus cargos los concejales electos, procediendo inmediatamente á la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Este ha quedado constituido en la siguiente forma: Alcalde Presidente, don Juan Arnet, nombrado por real orden; primer teniente, don Lorenzo Mallorquí; segundo, don Pablo Galofre; tercer, don Estanislao Tell; cuarto, don Juan Roca Oliva. Dichos señores han tomado interinamente posesión de sus cargos, sin perjuicio de nueva votación en la sesión siguiente por no haber obtenido más que nueve votos cada uno contra siete de los concejales liberales y republicanos y dos papeletas en blanco.

Luego ha sido elegido síndico don Matías Saigí, por once votos, y suplente don Antonio Guitart por nueve.

De todas partes

Por motivos que se ignoran suicidóse anteayer tarde un sujeto, cerca del Clot, (Barcelona), arrojándose á la vía en el momento en que pasaba el tren procedente de Granollers.

El cuerpo del infeliz quedó destrozado por completo.

Anteayer mañana ocurrió un sangriento suceso en la calle de Riego, de la barriada de Sans.

Un sujeto llamado V. C. P. agredió primero con un revolver y despues con una navaja á su mujer, de la cual vivía separado hacía algún tiempo.

La agredida que se llama J. P. resultó con tres heridas graves en diferentes partes del cuerpo, producidas con la navaja.

Conducida por varios transeuntes y guardias municipales al dispensario de aquel distrito se le practicó la primera cura y después en una camilla fué trasladada al Hospital de la Santa Cruz.

El agresor que fué detenido y puesto á disposición del Juzgado, pertenecía al cuerpo de vigilancia.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Trifón y compañeros mártires y santa Mustiola virgen y mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, san Laureano obispo y martir y el Beato Gaspar de Bono mínimo.

Oración de Cuarenta Horas

Beatas.—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Leche en las Descalzas.

Cultos de hoy

Enseñanza.—Continúa á las seis de la tarde el decenario al Sagrado Corazón que el Apostolado le dedica todos los años con meditación, trisagio cantado, sermón por el doctor Güell, motete y reserva.

Cultos de mañana

San Francisco.—Fiesta del Sagrado Corazón.—Por la mañana á las nueve y media misa de Gounod á quinteto. Por la tarde á las cinco, trisagio, meditación, Santo Dios y *Tantum ergo*, finalizando con la procesión á la Virgen del Carmen.

Nazareth.—Festividad de la Purísima Sangre.—Por la mañana á las siete oficio cantado y comunión general para los congregantes, y por la tarde á las seis y media, trisagio con exposición, sermón, motete y reserva.

CONGREGACION DE LA P. SANGRE DE N. S. J. C.

CIRCULAR

El dia 4 del presente mes de Julio, día de la Purísima Sangre de N. S. J. C., es la fiesta principal de nuestra amada Congregación. Los Estatutos marcan en su artículo 74 como se debe solemnizar tan señalado día.

El señor prefecto como la Junta Directiva verian con el mayor gusto fuese muy concurrida tan solemne festividad y esperando usted asistirá á la misa de comunión general que tendrá lugar en la iglesia de Nazareth á las siete de la mañana con exposición del Santísimo Sacramento y por la tarde á los ejercicios, sermón y reserva que será á las seis y media.

Como fervoroso congregante que es usted y entusiasta por la brillantez de los cultos que nuestra noble y antigua Congregación celebra y más especialmente en su principal fiesta, el señor prefecto y la Junta Directiva confían concurrirá usted con puntualidad á tomar parte en tan solemnes actos y por ello el buen Jesús que derramó su Purísima Sangre para abrirnos las puertas del cielo, le bendicirá y le colmará de su Santa Gracia.

Tarragona 1.° de Julio de 1897.—El prefecto, *Pablo Ayala Lopez*.—El secretario, *José Sanjuán*.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 2

De Marbellá y esc., en 10 ds., l. «Barcelonés», de 42 ts., c. Gabarda, con cargamento de melaza, consignado á don J. Mallol.

De Barcelona en 1 día, l. «Rosita», de 10 toneladas, p. Prats, en lastre, consignado á don José Maria Ricomá.

De Barcelona en 6 hs., v. «Barambio», de 525 toneladas, c. González, con varios efectos, consignado á los señores Hijos de B. López.

De Cette en 26 hs., v. «Amalia», de 242 toneladas, c. Escandell, con bocoyes vacios, consignado á la señora Viuda de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Londres y esc. v. «Molina», c. Miró, con carga general.

Para Bilbao y esc. v. «Barambio», c. González, con carga general.

BUQUES A LA CARGA

Para Liverpool saldrá el 5 de Julio el vapor «Ulloa», consignatarios señores Mac-Andrews y compañía.

Para Génova y Liorna saldrá el dia 6 el vapor «Sagunto», que despacha don Antonio Mas y March.

Para Gothemburgo, Copenhagen, Stockholmo, Christiania, Bergen, Malmö, Helsingborg, Norrköping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, saldrá el dia 20 el vapor sueco «Málaga», que despachan los señores Boada Hermanos.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	64'10
4 por 100 Exterior....	79'77
Amortizable..........	77'50
Cubas 1886..........	93'87
Idem 1890..........	77'87
Coloniales..........	88'00
Nortes..........	22'90
Francias..........	16'90
Orenses..........	9'40
Paris exterior..........	62'84
Madrid interior..........	64'15
Paris á la vista..........	30'40
Londres á la vista....	32'70

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid. París y Lóndres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.

Curiosidades

La humanidad no sabe qué hacer ya en fuerza de buscar cosas nuevas, y llega hasta caer en el ridículo cuando se empeña, por ejemplo, en enseñar el oficio de sirviente á un orangután.

La última creación, como dicen los horteras, la última palabra de la *chifladura*, es la de pretender moralizar á los perros con el teatro.

No es muy difícil suponer al que no lo sepa de dónde viene tan ridícula como extraña idea. El teatro para los perros ha nacido en los Estados Unidos.

Y los escoceses lo han trasplantado á Glasgow.

Es lo único que le faltaba al teatro: echarlo á perros.

Les signaux es el título de la obra escrita (ladrada debía ser, para que los canes la entendieran) con el laudable objeto de estimular y moralizar á la raza canina.

Todas las grandes acciones que se llevan á cabo en la obra, están á cargo de distinguidos actores chuchos.

El perro *Towser* desbarata los perversos planes de un asesino, que después de dar muerte á un anciano le pone el cuchillo de su enemigo al lado de la víctima, *Towser* quita el cuchillo del acusado y pone el del verdadero asesino.

Otro perro, *Leo*, salva á su dueño de un envenenamiento, quitando la pócima del bolsillo al presunto envenenador.

Bruno, perro también y del monte de San Bernardo por añadidura, salva á la heroina del drama de perecer ahogada. El autor de la obra no sabe, por lo visto que los perros que se arrojan al agua para ejecutar esos actos de salvamento no son los perros del Monte de San Bernardo, sino los de Terranova. Pero esto es una pequeñez, sigamos con la obra.

Lo más sensacional de *Les signaux* es el acto cuarto.

La escena se desarrolla en un camino de hierro.

La protagonista del drama, que por rara excepción ó por olvido, sin duda, no pertenece á la familia canina, ha sido robada por unos miserables y atada con fuertes ligaduras á los rails.

El tren se acerca; ¡momento terrible!

El traidor ha cloroformizado el pobre guarda barrera y ¡es natural! no puede hacer la señal de alarma.

Pero *Duque*, el perro del funcionario, surge providencialmente y arranca con sus dientes el pañuelo con el cloroformo que adormece á su amo.

Towser, al mismo tiempo, se lanza veloz y hace maniobrar el disco y pone la señal de *peligro*.

Principe roe briosamente las cuerdas que aprisionanlá la heroina y la arrastra fuera de los rails.

El tren se detiene y los viajeros recogen á la muchacha que, merced á tantas perrerías, ha escapado de una muerte cierta.

En este acto el público escocés manifestó su entusiasmo de un modo febril é hizo presentarse en escena á los actores multitud de veces y les regaló terrones de azúcar, *graufettes*, vulgo galletas, y pidió que les dieran la oreja.

Mas no divaguemos y vamos con el acto quinto.

El can *Héroe* sabe que el traidor lleva un testamento en el bolsillo, se lo quita valerosamente y restituye así la fortuna al joven y legítimo heredero, cuyos bienes le quería usurpar el infame perseguidor.

Según parece, se están preparando ya varias traducciones de la obra y no tardaremos mucho en verla en alguno de nuestros teatros.

Un conocido empresario está formando un cuadrito excelente para representar *Les signaux*, con la propiedad y aparato que su argumento requiere.

Pero, por consejos de algunas personas, los actores trabajarán con bozal y cadena.

Sección oficial

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de día: don Cristóbal López, comandante de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 2.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—María de las Nieves Delor Homedes, Carmen Bordas Rovira.

DEFUNCIONES.—Cosme Aviá Guinovart, Civadería, 17.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

GASÓMETRO TARRACONENSE

Verificado en el día de hoy, ante el Notario de esta ciudad don Antonio Soler, el sorteo para la amortización de Obligaciones emitidas por esta Sociedad, han resultado amortizadas las de los números siguientes:

1, 4, 9, 13, 17, 27, 29, 32, 45, 55, 64, 73, 85, 94, 111, 112, 134, 147, 153, 156.

Lo que se pone en conocimiento de los señores obligacionistas, á fin de que puedan hacer efectivo el importe de dichas obligaciones.

Tarragona 1.° de Julio de 1897.—P. A. del C. de A.—El presidente, *Juan Gonsé*.—El secretario, *E. Guansé*.

Telegramas

Madrid, 2, 11'30 m.

Telegramas particulares de la Habana dicen que el cabecilla Félix Pérez se ha presentado á indulto en Naranjo (Pinar), con su partida, armamento completo, municiones y cuatro cajas de dinamita.

Igualmente se ha presentado á las autoridades el cabecilla Félix Campanioni, titulado gobernador de las Villas.

Madrid, 2, 11'45 m.

Dicen de la Habana que en los últimos diez dias de operaciones tuvieron los rebeldes 231 muertos y 11 prisioneros, habiéndose presentado á indulto 200.

En dichos diez días tuvimos por nuestra parte 3 oficiales y 29 soldados muertos y 5 oficiales y 77 soldados heridos.

De los muertos rebeldes perecieron: 119 en Pinar, 46 en Matanzas, 30 en la Habana, 21 en las Villas y 9 en el Camagüey.

Madrid, 2, 12'15 t.

De Nueva York dicen que la Convención democrática del Estado del Ohio aprobó en su reunión última un programa en el cual fué incluida una cláusula favorable al reconocimiento de la beligerancia de los rebeldes, habiendo protestado contra la inclusión el senador míster Hanna, amigo de Mr. Mac Kinley.

Madrid, 2, 3 t.

Un despacho oficial de la Habana comunica las siguientes noticias:

«En reconocimientos practicados en Matanzas el enemigo tuvo un muerto y un prisionero.

En la Habana se hizo á los rebeldes un muerto.

En Pinar del Rio tuvo el enemigo tres muertos.

Presentados á indulto 11 con armas y 23 sin ellas.—*Ahumada*.»

Madrid, 2, 5 t.

Según telegrama recibido de Washington Mr. Woodford fué nombrado ministro de los Estados Unidos en esta corte merced á la influencia de Mr. Platt, quien hizo también á Mr. Mac-Kinley la designación de los secretarios de Estado.

La designación de Mr. Woodford fué considerada desde luego desgraciada, por el discurso que pronunció el año 1870 en pro de los insurrectos cubanos.

En general se considera al nuevo representante de los Estados Unidos un hombre falto de la indispensable experiencia diplomática, estimándose que carece de aptitud para dicho cargo.

Madrid, 2, 6'50 t.

Mañana se verificará la subasta de las salinas de Torrevieja.

El ministro de Hacienda, hablando de este asunto, ha dicho que cree exageradas las censuras que se han formulado por la adjudicación de terrenos en dichas salinas á don Mariano Barón de Fortacín.

Ha dicho el ministro de Hacienda que, después de todo, el Tesoro no resulta perjudicado en este asunto, porque puesto que al señor Barón se le han concedido los terrenos á título de precario, viene obligado á construir una carretera y otras obras importantes y el Estado gana dos ó tres céntimos mas por quintal.

Cree que la subasta quedará mañana desierta, pues en su deseo de defender los intereses del Tesoro ha puesto muy alto el tipo de adjudicación.

Madrid, 2, 6'10 t.

El señor Cánovas niega importancia á todo lo ocurrido en Bilbao, que por otra parte, está por completo terminado.

Madrid, 2, 6'40 t.

El duque de Tetuán, que marcha á San Sebastián acompañando á la corte, ha estado á despedirse de varios ministros, entre ellos el de Hacienda y el presidente del Consejo.

Madrid, 2, 6'45 t.

El ministro de Hacienda ha estado hoy examinando un estado en el que constan los productos de las líneas de tranvías de Madrid. Una de ellas ha ganado 46.000 duros en un año.

El señor Navarro Reverter cree que cuando ganancias tan grandes se reportan, las compañías de tranvías deben hacer algún sacrificio en favor del público y del Gobierno.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 37'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.	Harina de 1.ª clase.....	18'50 á 19'00	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 34'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	17'50 á 18'00	id.	Francés blanco.................	á 32	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id.....	13'75 á 14'00	id.	Islandia legtimo................	á 37	id.	París.	cheques...	23'00	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id.....	8'75 á 9'00	70'80 litros.	Sardina de Andalucía	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.	Salvado del país.......	4'25 á 4'50	id.	Id. de Vivero escamosas.......	10 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.	Menudillo.............	5'00 á 5'25	id.	Id. de id. sin escama.........	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos	Id. de Cariño escamosas......	10 á 12	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2............	17'50	id.	Tronco de retorno................	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3............	18'00	id.	Id. de venida..................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	19'00	id.	Zorra	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	25 á 30	121'60 litros.	Habones..............	11'00	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	24 á 28	id.	Azufre en polvo florist.	á 7'00	id.	Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	21 á 24	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.	Avellana escogida................	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo..............	16 á 20	id.	Fécula...............	16 á 17'00	id.	Id. corriente..............	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco...................	18 á 22	id.	Sémola...............	á 48'00	id.	Id. en grano..............	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra..................	36 á 40	id.	Algarrobas...........	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería.........	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca.................	34 á 38	id.	Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.	Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 9'50	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'00	id.	Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país..................		70'80 litros.	Id. pilon..........	á 11	id.	Id. de castaño..............	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero................	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.s.	12'25	id.	Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego.........	40 á 45	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 16	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera................	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz..........	30 á 35	id.	Mimbres para pipería..............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos................	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia...........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos.............	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles...............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff................	á 1'75	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama..................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada......................	á 1'00	41'60 kilos				
Carbón fragua..................	á 1'75	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida......................	á 1'25	id.				

ANUNCIOS

LA PARISIÉN

CORSETERÍA

Calle de la Unión, número 2, bajos.—TARRAGONA



Es la casa que tiene en formas para corsés los más cómodos, elegantes y de última novedad.

HECHURA PARISIÉN

princesa, corsé amazona, duquesa y de rejilla. Corsé higiénico y las renombradas fajas abdominales para las señoras ventresas.

Especialidad á medida y á precios sumamente económicos.

CALLE DE LA UNIÓN, NÚM. 2, BAJOS

TARRAGONA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA